



Número de Oficio: MJL/DOP/184*2023

Asunto: **Invitación**

Jacala de Ledezma, Hgo., a 04 de Diciembre de 2023.

Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.
Av. Juárez s/n, Col. Centro
Jacala de Ledezma, Hgo. C.P. 42200
Presente

Acuse

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2023, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, en la localidad de **La Palma**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaria de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI2023-031-023**, de fecha **30 de Noviembre de 2023**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- | | |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra: | Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma en la localidad de La Palma |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra: | 06 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: | 07 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | 08 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas |
| 5. Plazo de ejecución: | 90 (noventa) días naturales |
| 6. Fecha estimada de inicio: | 18 de Diciembre de 2023 |
| 7. Fecha estimada de terminación: | 16 de Marzo de 2023 |
| 8. Capital contable mínimo requerido: | \$362,000.00 (Trescientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente
Presidenta Municipal Constitucional
Municipio de Jacala de Ledezma

Ma. Magdalena Rubio Pérez

Recibí: Original
Diseños y Construcciones
04-12-23
[Signature]

C.c.p. Expediente





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Número de Oficio: MJL/DOP/184*2023

Asunto: **Invitación**

Jacala de ledezma, Hgo., a 04 de Diciembre de 2023.

Josafat Ángeles Guerrero
Calle Nogales s/n, Remedios
Tasquillo, Hgo., C. P. 42382
Presente

Acuse

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2023, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, en la localidad de **La Palma**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI2023-031-023**, de fecha **30 de Noviembre de 2023**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- | | |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra: | Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma en la localidad de La Palma |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra: | 06 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: | 07 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | 08 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas |
| 5. Plazo de ejecución: | 90 (noventa) días naturales |
| 6. Fecha estimada de inicio: | 18 de Diciembre de 2023 |
| 7. Fecha estimada de terminación: | 16 de Marzo de 2023 |
| 8. Capital contable mínimo requerido: | \$362,000.00 (Trescientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente
Presidenta Municipal Constitucional
Municipio de Jacala de Ledezma

Ma. Magdalena Rubio Pérez
Ma. Magdalena Rubio Pérez

*Recibi Original
Josafat Angeles Guerrero
04/12/23*

C.c.p. Expediente

Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.

presidenciajacala2020.2024@gmail.com

441-293-30-77



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Número de Oficio: MJL/DOP/184*2023

Asunto: Invitación

Jacala de ledezma, Hgo., a 04 de Diciembre de 2023.

Sabino Esau Fuentes Delgado

Calle Sin Nombre s/n

Alfajayucan, Hgo. C.P. 42399

Presente

ACUSE

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2023, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, en la localidad de **La Palma**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaria de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI2023-031-023**, de fecha **30 de Noviembre de 2023**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- | | |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra: | Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma en la localidad de La Palma |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra: | 06 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: | 07 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | 08 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas |
| 5. Plazo de ejecución: | 90 (noventa) días naturales |
| 6. Fecha estimada de inicio: | 18 de Diciembre de 2023 |
| 7. Fecha estimada de terminación: | 16 de Marzo de 2023 |
| 8. Capital contable mínimo requerido: | \$362,000.00 (Trescientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente
Presidenta Municipal Constitucional
Municipio de Jacala de Ledezma

Ma. Magdalena Rubio Pérez

Recibi Original
Sabino Esau Fuentes D.
04-12-2023
SEFD

C.c.p. Expediente



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77

CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA:

REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PLANTA DE BOMBEO NO. 2 DE LA LOCALIDAD LA PALMA

LOCALIDAD:

LA PALMA

MUNICIPIO:

JACALA DE LEDEZMA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
BOMBA			
2023-6031-0045-CIII-PY	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE 125 HP PARA SISTEMA DE BOMBEO; INCLUYE: (MOTOR VERTICAL US 125 HP, 2 POLOS 3600 R.P.M. WPI 230/460 V. (1 PZA.), CABEZAL ESTRUCTURAL WFOL 6 X 6 X 16.5 (1 PZA.), ESTOPERO COMPLETO LUB AG FUND MEDIANO (1 PZA.), TRANSMISION MOTRIZ 1 3/16L. AG.SS 416 (1 PZA.), TRANSMISION INTERMEDIA AGUA SS-416 5FT 1 3/16 (1 PZA.), MARIPOSA CON HULE 6 X 2 X 1 3/16 (1 PZA.), TUBO FLANGE 6" CED 40 - 0.28 X 5 FT. (1 PZA.), PRIMER PASO AGUA 9 WH 1C SW 01 (1 PZA.), PASO ADICIONAL 9 WH 1C SW 01 (1 PZA.), COLADOR CANASTA C1045 8 S/BRIDA (1 PZA.), BANCO DE CAPACITORES AUTOM.100 - KVAR 440 V. 3F (1 PZA.), ARRANCADOR MARCA SIEMENS 125 H.P. 440 V. 164 - 196 AMP. 1O (1 PZA.); INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, GRUA HIAB, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00
MAMPARA			
EF23c0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1 1/2" X 1/8" AHOGADO AL PISO 60 CM. Y 1.17 M. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 CM. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 CM. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	1.00



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Visita al Sitio del Procedimiento de Adjudicación Directa

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Visita al Sitio de la obra del Procedimiento de Adjudicación Directa número **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, correspondiente a la obra pública **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, ubicada en la localidad de **La Palma**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

En la localidad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 06 de Diciembre de 2023, se levanta la presente acta, con la asistencia del servidor público asignado por el Municipio, cuyo nombre y cargo aparece al calce de la presente acta, contando con la asistencia de los invitados a participar a la visita al sitio, en los términos que establece el artículo 26 Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.

I. Recorrido por el sitio

Se realiza la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos, con el objeto de que los invitados obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria en la inspección del sitio y hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen, prevean las dificultades de los trabajos a realizar y lleven a cabo las investigaciones sobre las condiciones locales, topográficas y climatológicas que pueden presentarse, incluidos los casos fortuitos y de cualquier otra índole que incidan o afecten la ejecución, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias para la preparación de las proposiciones correspondientes.

II. Conclusión del evento

No habiendo otro punto que tratar, se cierra la presente acta, a las 13:00 horas del día de su fecha, firmando al calce las personas que en la misma intervienen.

III. Firma de la minuta

Servidor público que interviene en el evento	Firma
Arq. Santiago Oliva Monroy Director de Obras Públicas	
Invitados a participar en el procedimiento	Firma
Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	
Josafat Ángeles Guerrero	
Sabino Esau Fuentes Delgado	





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

En la ciudad de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 07 de Diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, referente a la obra pública denominada **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, en la localidad de **La Palma**, acto al que se hace referencia en la invitación de esta Adjudicación Directa, con fundamento en lo previsto por los artículos 33 Fracción III, y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a la invitación de ésta adjudicación directa; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron:

1. La convocante manifiesta que no tiene aclaraciones en relación al presente procedimiento.
2. Los representantes de los invitados manifiestan que no tienen preguntas o aclaraciones en relación al presente procedimiento.

Licitantes presentes en Junta de Aclaraciones:

- Josafat Angeles Guerrero**
- Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.**
- Sabino Esau Fuentes Delgado**

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. La asistencia al evento denominado Junta de Aclaraciones, es optativa para los participantes, con base al artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.
2. Se les informa a los participantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 15 párrafo IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, presentarán adjunto a su propuesta técnica-económica, original y copia del registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente, objeto del presente procedimiento de Adjudicación Directa, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. Se indica que el número de oficio que valida la aplicación de los recursos para el presente procedimiento es el No. HACIENDA-V-FAISM/GI2023-031-023 de fecha 30 de Noviembre de 2023, emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, específicamente para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2023.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte del Procedimiento de Adjudicación Directa, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día 08 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

B) El acto de fallo será el día 13 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores, con la presente se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 40 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 11:00 horas del día 07 de Diciembre de 2023, presidiendo el presente acto Ma. Magdalena Rubio Pérez, en su carácter de presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Municipio de Jacala de Ledezma

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Ma. Magdalena Rubio Pérez	
Secretario Ejecutivo	Mtro. Mauricio Márquez Ramírez	
Vocal	Tec. Armando Villeda Ponce	
Vocal	Arq. Santiago Oliva Monroy	
Vocal	Lic. Raciél Fuentes Olguín	
Vocal	Ing. Omar vite Cantera	



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

Cargo	Nombre	Firma
Asesor	L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares	
Asesor	Juan Gabriel Hurtado Vizuet	
Invitado Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	
Invitado Josafat Ángeles Guerrero	Josafat Ángeles Guerrero	
Invitado Sabino Esau Fuentes Delgado	Sabino Esau Fuentes Delgado	





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 08 de Diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con motivo de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, referente a la obra pública **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma**, en la localidad de **La Palma**, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 33, 34, 35 y 36 de su Reglamento.

Posteriormente se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas recibidas, revisando la documentación de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, quedando lo siguiente:

Invitados Participantes:

- Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.
- Josafat Ángeles Guerrero
- Sabino Esau Fuentes Delgado

Se recibe para su posterior evaluación las propuestas de:

No.	Invitado Participante	Importe total de su proposición	Plazo de Ejecución	Nombre
1	Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	\$ 1,204,076.54	90 días naturales	Lic. Noldyn Torres Martínez
2	Josafat Ángeles Guerrero	\$ 1,279,426.18	90 días naturales	Arq. Josafat Ángeles Guerrero
3	Sabino Esau Fuentes Delgado	\$ 1,290,106.42	90 días naturales	Arq. Sabino Esau Fuentes Delgado

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Dirección de Obras Públicas; por lo que se procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los invitados en el Acto de Fallo el día 13 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas en este mismo lugar.

De la misma forma, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes a esta Junta, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio. La falta de firma de algún participante, no resta validez o efectos a la presente acta.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación Directa Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Municipio de Jacala de Ledezma

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Ma. Magdalena Rubio Pérez	
Secretario Ejecutivo	Mtro. Mauricio Márquez Ramírez	
Vocal	Tec. Armando Villeda Ponce	
Vocal	Arq. Santiago Oliva Monroy	
Vocal	Lic. Raciél Fuentes Olguín	
Vocal	Ing. Omar vite Cantera	
Asesor	L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares	
Asesor	Juan Gabriel Hurtado Vizuet	
Invitado Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	Lic. Noldyn Torres Martínez	
Invitado Josafat Ángeles Guerrero	Arq. Josafat Ángeles Guerrero	
Invitado Sabino Esau Fuentes Delgado	Arq. Sabino Esau Fuentes Delgado	





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Dictamen

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen del Procedimiento de Adjudicación Directa número **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, correspondiente a la obra pública **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma** en la localidad de **La Palma**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 12 de Diciembre de 2023, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicada en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo; los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Jacala de Ledezma, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al margen y al calce de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen de esta invitación a adjudicación directa.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción III, 36, 47, 48, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 41, 42 y 43 de su Reglamento.

Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento

1. Invitación a los participantes del Procedimiento de Adjudicación Directa con fecha 04 de Diciembre de 2023.
2. Junta de aclaraciones: se celebró con fecha 07 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.
3. Presentación y apertura de proposiciones: se celebró con fecha 08 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, en donde se realizó la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas.

Participante	Periodo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Importe	Observaciones
Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	90 días naturales	18 de Diciembre de 2023	16 de Marzo de 2023	\$ 1,204,076.54 Incluye I.V.A.	Cumple cuantitativamente
Josafat Ángeles Guerrero	90 días naturales	18 de Diciembre de 2023	16 de Marzo de 2023	\$ 1,279,426.18 Incluye I.V.A.	Cumple cuantitativamente
Sabino Esau Fuentes Delgado	90 días naturales	18 de Diciembre de 2023	16 de Marzo de 2023	\$ 1,290,106.42 Incluye I.V.A.	Cumple cuantitativamente

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los participantes, determinándose lo siguiente:

1. Que la propuesta del invitado Josafat Ángeles Guerrero, por un monto de **\$1,279,426.18** (Un millón doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 18/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **no se considera solvente**, debido a que rebasa el monto previsto para la obra pública Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma objeto de este procedimiento, por lo tanto se desecha su propuesta.
2. Que la propuesta del invitado Sabino Esau Fuentes Delgado, por un monto de **\$1,290,106.42** (Un



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Dictamen

millón doscientos noventa mil ciento seis pesos 42/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **no se considera solvente**, debido a que rebasa el monto previsto para la obra pública Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma objeto de este procedimiento, por lo tanto se desecha su propuesta.

3. Que la propuesta del invitado Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V., por un monto de **\$1,204,076.54** (Un millón doscientos cuatro mil setenta y seis pesos 54/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación a Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se:

Resuelve

Que la propuesta del invitado **Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$1,204,076.54** (Un millón doscientos cuatro mil setenta y seis pesos 54/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación de Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Adjudicación

Con fundamento en los artículos 44 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al invitado:

Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V., por un monto de **\$1,204,076.54** (Un millón doscientos cuatro mil setenta y seis pesos 54/100 m.n.), incluyendo I.V.A. por ser una persona moral que cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Plazo de ejecución 90 días naturales del 18 de Diciembre de 2023 al 16 de Marzo de 2023.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes.

Notifíquese y cúmplase.- Así lo acordó y firmó la Convocante:

Autorizó

Ma. Magdalena Rubio Pérez
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma

Elaboró

Arq. Santiago Oliva Monroy
Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Acta de Fallo del Procedimiento de Adjudicación Directa

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 13 de Diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo con motivo de dar a conocer el resultado o fallo emitido de las propuestas recibidas para el Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33**, referente a la obra pública **Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en la Planta de Bombeo No. 2 de la localidad La Palma** en la localidad de **La Palma**, de conformidad con los artículos 33 fracción III, 34 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 44 de la misma Ley, y con la asistencia de los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, como consecuencia del acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 08 de Diciembre de 2023, fecha en que fue levantada y firmada el acta correspondiente.

El servidor público encargado de presidir la presente Junta, es el Arq. Santiago Oliva Monroy, Director de Obras Públicas, que en presencia de los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Jacala de Ledezma, incluido el Órgano Interno de Control, informa que se procedió a la evaluación cualitativa de los documentos y anexos que integran las proposiciones presentadas por los participantes invitados, y se:

Resuelve

Que la propuesta del invitado **Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.**, por un importe total de **\$1,204,076.54** (Un millón doscientos cuatro mil setenta y seis pesos 54/100 m.n.), incluyendo I.V.A., se considera solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

Adjudicación

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 44 de su Reglamento y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, ofertando el costo más bajo en la partida adjudicada en comparación con las demás propuestas recibidas en la presente Adjudicación Directa.

Se le recuerda al participante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 15 de Diciembre de 2023 a las 15:30 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicadas en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo C.P. 42200 del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

De igual forma, se hace constar que, en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta de fallo a cada uno de los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, para efectos de su notificación.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este evento, siendo las 13:00 horas, del día 13 de Diciembre de 2023. El acto fue presidido por Ma. Magdalena Rubio Pérez, Presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



JACALA

DE LEDEZMA HGO.
Presidencia Municipal 2020-2024
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2023-33

Acta de Fallo del Procedimiento de Adjudicación Directa
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Municipio de Jacala de Ledezma

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Ma. Magdalena Rubio Pérez	
Secretario Ejecutivo	Mtro. Mauricio Márquez Ramírez	
Vocal	Tec. Armando Villeda Ponce	
Vocal	Arq. Santiago Oliva Monroy	
Vocal	Lic. Raciél Fuentes Olguín	
Vocal	Ing. Omar vite Cantera	
Asesor	L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares	
Asesor	Juan Gabriel Hurtado Vizuet	
Invitado Diseños y Construcciones SANO, S.A. de C.V.	Lic. Noldyn Torres Martínez	
Invitado Josafat Ángeles Guerrero	Arq. Josafat Ángeles Guerrero	
Invitado Sabino Esau Fuentes Delgado	Arq. Sabino Esau Fuentes Delgado	



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77